



EL INTERIOR

Registro Nacional
51192
Propiedad intelectual

Sociedad Rural Pto. Deseado

TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XVII

Colonia Las Heras, Septiembre 19 de 1942

Núm. 864

Ante una manifiesta hostilidad es lógico esperar las consecuencias

La reacción tomada por los vecinos del progresivo pueblo de Pico Truncado ante la descortesía empecinada del Consejo Nacional de Educación puesta en manifiesto hasta el presente a los reiterados pedidos de justicia que éstos hicieran, aunque por cierto es de lamentar lo ocurrido por el serio y grave trastorno que significa el hecho con la pérdida de tiempo que sumado a los meses transcurridos en el año anterior les reporta, no por ello deja, el temperamento observado, asentado un precedente del sentir unánime de esos vecinos ante la grosería de las autoridades administrativas de esa repartición del Estado que siempre se ha caracterizado por su negligente proceder, como si las consecuencias que traerá aparejado esta decisión estuviera ajena a su incumbencia y por esa causa lo tuviera sin cuidado, como si lo que éstos solicitan «por injusto» les causara repugnancia y sea la causa terminante de darle una acogida que pugna con el deber a que, por ley, se debe observar en los diferentes casos que se suscitan, en este u otro sentido, que compete con su autoridad, bastante descuidada por cierto en general.

El antecedente debiera sonrojarnos por el espectáculo realmente desprestigiante, no solo para su autoridad, sino también para el país, pues este hecho bochornoso en que se encuentra la instrucción pública, es ciertamente alarmante y si en alguna rama del Estado se ha patentizado la desidia oficial, lo es con caracteres agudos en lo que respecta al Consejo Nacional de Educación. No es necesario volver a insistir, por que ya es una enfermedad crónica, que el mal de que adolecen nuestras escuelas es arraigado, a tal punto que parece que las autoridades que están a cargo de este sencillo problema no hubieran encontrado hasta el presente un preventivo eficaz. Ni el clamor, como en el caso que nos ocupa, tantas veces levantado por la prensa regional, ni las solicitudes de vecinos y de las instituciones, han movido a aquella repartición en el sentido de un mayor empeño; cuando más el eco de aquellas justas solicitudes se tradujeron en simples conatos de reparación a un mal tan profundamente afianzado.

El problema de la educación pública mantiene desde hace largos años una intensa expectativa entre los pobladores permanentes en este ambiente embrionario y socialmente desarticula-

No es necesario establecer hechos para que recién las autoridades se avoquen a una indagación y después corrijan los males que a causa de la apatía observada tomaron incrementos crónicos repercutiendo hondamente contra el progreso colectivo de un pueblo

¿Cómo es posible cumplir con la ley de enseñanza si el mismo Consejo traba su acción bienhechora?

do; expectativa que se ha traducido hasta en La Prensa metropolitana, la que se ha hecho eco en sus más distintos aspectos, sin que, al parecer, se tomara en cuenta su grito de alerta, aparecido en su edición de noviembre de 1941, que reproducimos más abajo, y que aquí en el territorio, a fuerza de fracasos ha traído también un gran pesimismo y el gran dolor de percibir la tragedia de la ignorancia que el porvenir depara a los cientos de niños que crecen absorbidos por las solicitudes más primitivas del medio.

El Estado tiene en esto una responsabilidad muy grande y el deber de conciencia de reparar el mal, antes de que la semilla de la ignorancia con todo el cúmulo de taras pueda germinar sus frutos nocivos a la sociedad. Tiene la escuela, en estos lejanos parajes, una amplia y piadosa misión que cumplir y es a ella a quién corresponde hacer sentir las palpitaciones del espíritu argentino para que los nativos—volvemos a decir por tercera vez—vivan en el concepto sano y fortificante de lo que el ciudadano supone como miembro integrante de la patria y para que el extranjero tenga el ejemplo y conciencia del respeto por nuestros atributos y por sus instituciones.

La obra educacionista orientada por una sana corriente democrática despertará en el individuo no ya el inefable amor a la patria, sino que, fuera de ella o en ambientes cosmopolitas, como el nuestro patagónico, donde el argentino pareciera extranjero, ha de sentirse protegido y equiparado en el valor moral al trasunto universal de la nacionalidad. Y es aquí justamente donde debe empeñarse esa campaña, aquí donde el nativo solo se atribuye la calidad nacional como simple denominación.

Esta disgregación que hemos hecho del asunto vital de este comentario, está ampliamente justificada con la cuestión, pero volviendo al tema, agregaremos, que a pesar de todas las gestiones que se han encaminado, hasta la

semana precedente, para conseguir el normal funcionamiento de la Escuela, sus resultados son infructuosos. No ha sido posible conmovier la habitual desidia del Consejo Nacional de Educación, quién es este caso revela una actitud censurable, pues no existe ningún impedimento para que se mantenga en esa situación; solo es necesario el nombramiento de un maestro, más de ochenta niños que concurrían a clase quedan ahora sin instrucción y sin agregar a ellos los que regularmente vienen de la campaña al iniciarse la apertura de los cursos.

Censurable es también la actitud de la Inspección seccional, que tampoco parece interesarse mayormente por subsanar criticables deficiencias y estamos seguros que apenas se tiene noción exacta de lo que ocurre. Su actividad se concreta, exclusivamente, a una tarea sistematizada en visitas periódicas a algunas escuelas, pero ha dado muestras de que no aporta iniciativa alguna en favor de las innovaciones que requiere el mejoramiento educacional en el Territorio. Es un organismo parásito en toda la extensión de la palabra, que más valiera su anulación en el concepto de una economía presupuestiva bien entendida, pues hasta el presente no ha rendido provecho alguno para la administración escolar. Vamos a lo que dijo La Prensa:

Maestros de la Argentina al servicio del nacionalsocialismo

Hemos sostenido reiteradas veces que los educadores de origen germano que actúan en nuestro país son preparados políticamente por la sección docente del partido nacionalsocialista de Alemania, instruidos con ese mismo fin por el Ministerio de Ciencias, Educación e Instrucción Pública del Reich, designados para trabajar en el extranjero por el Ministerio de Relaciones Exteriores de esa nación, dirigidos desde esa repartición oficial por el Führer de los «alemanes en el extranjero», y vigilados en la Argentina por la embajada de

ese país y la Asociación de Profesorado Alemán, que depende de la rama local del partido nazi. Asimismo hemos dicho que esos educadores ejercen al mismo tiempo funciones docentes y políticas de no escasa importancia.

Muchas de esas afirmaciones han sido negadas o puestas en duda y otras han merecido, de parte de los interesados, respuestas aparentemente razonables o violentas. Sin embargo, en uno de los juzgados de nuestro país existe una abundante documentación que prueba la verdad de esas afirmaciones y demuestra la necesidad de dictar una legislación federal que imponga respeto a todos los extranjeros a quienes brindamos generosa hospitalidad.

Entre esos papeles se destaca, como un ejemplo ilustrativo e irrefutable, el caso de un maestro alemán que solicitó del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reich la autorización oficial para ejercer funciones docentes en la República Argentina, a raíz de lo cual se inició un expediente, cuyas características principales queremos destacar con el objeto de reafirmar lo que ya hemos dicho acerca de educadores alemanes que trabajan en nuestro país y que confunden la libertad de enseñar con la licencia para actuar en perjuicio de la nacionalidad argentina.

En primer término, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reich informó al interesado sobre los requisitos y papeles que debía reunir y presentar para obtener el permiso que solicitaba. Entre ellos se destacaban los documentos probatorios de haber rendido los exámenes correspondientes a la carrera del magisterio y de haber actuado o actuar en el servicio escolar y la certificación sobre las actividades nacionalsocialistas cumplidas, lo que prueba la naturaleza política de la función que desempeñan entre nosotros los maestros alemanes sometidos al mismo régimen, que son la gran mayoría.

El educador en cuestión siguió entonces un curso deportivo en un «campo de ejercicios» de las tropas de asalto del partido nazi. Hecho lo cual obtuvo un certificado en el que consta que «participó con éxito» en las actividades educativas y físicas organizadas, desarrolladas y dirigidas por el departamento de maestros de la agrupación.

Poco después de llenar esos recaudos se le extendió el siguiente documento de designación: «En nombre del Reich, al aspirante escolar X se le nom-

PROFESIONALES

D. Manuel A. Quiroga CIRUJANO - DENTISTA

Ex-ayudante de las cátedras de Anatomía Patológica y Dentista Operatoria de la Escuela de Odontología de la Facultad de Medicina. Ex-dentista del Hospital Durant y del Instituto Experimental del Cáncer

Dentista Operatoria - Prótesis - Cirugía de boca y dientes
Laboratorio dental a cargo del mecánico dentista Sr. Ruben Martinez
TRABAJOS EN EL DIA = PRECIOS MODICOS

Atiende todos los días Lunes desde las 15 horas y el día Martes hasta las 11 horas en el Hotel «Español» donde tiene instalado su consultorio

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

ESTUDIO JURIDICO

RAUL A. TOBIAS.

Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura

ASESORES LETRADOS:

Doctores: Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud

Buenos Aires San Martín 492 Piso 1º. La Plata Río Gallegos Don Bosco 489

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"

ANEXO BIOGRAFO de FERNANDEZ & ARES

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz



El más agradable de los aperitivos por su buena CALIDAD

Auto - Correo

— DE —

Eduardo Hernandez

Servicio de Pasajeros entre Las Heras y C. Rivadavia

Sale los días Martes y Sábados. — Regresa los días Lunes y Jueves.

Las Heras — T. Santa Cruz

Frutería "La Dulce"

— DE —

MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas

ANEXO: ALMACEN

Sala de Diversiones

Tiro al Blanco con premios

Las Heras — T. Sta. Cruz

VERDE & RAKELA

Concesionarios de los productos de los

Yacimientos Petroliferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: Precio del día \$ 0.18 por litro
Recargo p. caminos > 0.06 por litro
Precio de venta > 0.24 por litro

Comprando por tambor cerrado 1 y 1/2. bonificación

Nafta en cajón \$ 11.15

Kerosene cajón \$ 8.50, a granel \$ 0.17

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F.

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exprofeso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

ADELANTO DE FONDOS

—: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma ANGEL VELAZ & CIA. LTDA. hace adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS en general que se remita a su consignación a Buenos Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inmediato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón

Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

AGENTE

De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de suscripciones. Sellos de goma, metal y trabajos de imprenta. Artículos de Librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez

Pico Truncado - F. C. P. D.

CARNEROS

Vendo buenos carneros cruza Merino, Corriedale y Romney Marsh

Dirigirse al señor

CARLOS HELMICH

Col. Las Heras - F. C. P. D.

Los Antisárnicos

"YOUNG"

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado ENRIQUE JAUN SARAS

Carpintería «EL TRIUNFO»

Sr. Poblador: Cuando Ud. desee efectuar trabajos de carpintería en su establecimiento, decídase a solicitarme presupuesto y planos con la seguridad de que será satisfecha sus exigencias. Los años de estabilidad en este pueblo es mas que garantía para mis actividades. Para la correspondencia debe dirigirse

Luis Colombo

Pensión VENECIA

Las Heras F. C. P. Deseado

bra por ésta, definitivamente, desde tal fecha, como maestro» de una asociación educativa determinada. El nombramiento está firmado por un funcionario de un gobierno local, que lo suscribe en «nombre del Führer y canciller del Reich; por el presidente del ministerio; por orden del ministro del Reich y de Prusia en el ramo de Ciencias, Educación e Instrucción Pública, y por orden del presidente del gobierno» local. Dice, además, que «la asignación de este empleo se ajusta al decreto de sueldos de maestros de escuelas públicas». Se trata, evidentemente, de un nombramiento que reviste todas las características de un acto oficial y da a las escuelas alemanas en el extranjero la calidad de entidades dependientes del Reich, lo que probaría el desenfado con que actúan las autoridades de ese país respecto de sus congéneres.

Pocos días después, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania requirió del solicitante si deseaba «mantener su propósito de volver a ingresar a la entidad escolar de la República Argentina» a fin de «pertenecer de nuevo al servicio docente del extranjero». Como la respuesta fué afirmativa, esa dependencia oficial le notificó que se había solicitado a las autoridades educativas que lo licenciaran «del servicio escolar de Prusia», donde ejercía sus funciones, obtenido lo cual—que era una simple formalidad—se le señaló la fecha de «su salida» desde el puerto de Hamburgo, con la información de que «los gastos de viaje y equipo concedidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cantidad de 300 reichmarks», serían pagados «por la caja de la legación del ministerio», leyenda que debe referirse a la oficina que atiende los pagos relacionados con las representaciones diplomáticas y consulares en el extranjero. Eso demuestra que no hay en Alemania libertad de enseñanza y todos los educadores están sometidos al Estado y al partido oficial.

Ese maestro actúa desde entonces en nuestro país y tiene firmado un contrato con un establecimiento educativo de la provincia de Entre Ríos, por el cual ambas partes se obligan a que «cada diferencia sobre entendimiento, cumplimiento o terminación previa» del convenio «será sometida al fallo de un árbitro, con exclusión del procedimiento judicial ordinario. El carácter de árbitro sólo lo ejerce la embajada de Alemania en Buenos Aires, cuya resolución será definitiva e irrevocable».

Ese mismo maestro, comprometido en otras actividades políticas, ha obtenido una nueva licencia oficial del Reich, gestionada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania y comunicada al interesado por la embajada de ese país en la República Argentina, lo que prueba la vinculación de las dependencias de la administración alemana con las escuelas del extranjero.

No menos importante en la declaración prestada por un maestro alemán ante la comisión para-

mentaria que investiga las actividades antiargentinas. Ese educador manifestó que «los años de servicios» que presta en nuestro país son reconocidos por el Reich a los efectos de la jubilación. Es interesante asimismo su afirmación de que en el año 1924 vino a nuestro país para trabajar como maestro y lo hizo sin inconvenientes y «por su propia voluntad», mientras que en 1938 tuvo que iniciar gestiones en su provincia a los efectos de ser considerado como «funcionario alemán en el servicio extranjero».

Por otra parte, la agrupación cultural alemana, que actúa en nuestro país como intermediaria entre la embajada y las escuelas de esa nacionalidad, ha dirigido a éstas una circular para recordarles que «el otorgamiento de ayuda de retorno se extiende a todos los docentes empleados en el servicio escolar alemán y a los docentes nacionales que puedan ser empleados, siempre que hayan sido enviados por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores o hallan actuado con la expresa conformidad del mismo».

Es indispensable, para la defensa del país y a los fines de asegurar la formación del espíritu nacional desde la niñez, que sea uno el pensamiento que guíe a los educadores, y ese no puede ser sino el de engrandecer la patria de los argentinos, que es la patria de todos los nacidos en este territorio. Si hay maestros que no pueden alentar aquella idea ni este principio, la Nación no debe permitirles el ejercicio del derecho de enseñar.

Se esperan nuevas inspecciones de Tierras

Según se anuncia, la Dirección de Tierras tiene proyectado el envío de nuevas comisiones de inspección las que saldrán de la capital federal para fines del mes próximo, con la misión de visitar los campos de pertenencia fiscal para constatar sobre el terreno los datos consignados en las solicitudes y petitorios que han hecho ante esa repartición del Estado cada poblador.

Vuelve otra vez la mula al trigo. Desde el año 1917 se viene efectuando, con escasa intermitencia, esas inspecciones, sin que desde esa lejana fecha se haya podido reunir—al parecer—el suficiente acopio de antecedentes para promover la situación legal de los ocupantes del suelo fiscal. Pero este año, a estar por las promesas formales del ministerio de Agricultura, quedarán solucionados muchos de los numerosos problemas que se han subsanciado después de haber conocido los motivos de las inspecciones del año anterior, y al parecer, serán solucionados «con ecuanimidad y justicia» una serie de situaciones que esperaban con la paciencia de Job la sentencia recaída después de la subsancianción tan alharacada, la que

NUEVO

Período Escolar

Con motivo del nuevo período escolar, acabamos de recibir el más **Completo Surtido** en:

Útiles para Colegio

—: Y :—

DELANTALES

BLANCOS

PARA

VARON Y NIÑAS

Que vendemos a

Precios muy convenientes

VISITENOS



Rodrigo, Rodríguez & Pellón

COLONIA LAS HERAS — TELEFONO N.º 75

Suscribase a "EL INTERIOR"

Barraca "Las Heras" DE Julián López

Nuevas Tarifas

Removido \$ 2 — Mercaderías Generales \$ 3 — Romaneo \$ 1

Depósito permanente de los productos: "BERNALOINA"

diera motivo de aplausos antes de conocer los efectos de la misma.

Para nosotros que conocemos el final de toda esa serie de «promesas formales», tenemos al respecto un concepto muy pesimista y por ello creemos todo lo contrario a esas alharacas ministeriales y agregamos que cada inspección que se ha sucedido hasta la fecha y las que se sucederán en adelante, han tenido la rara virtud de acrecer el estado irregular en que se encuentran los pobladores, ya sea ello por las deficiencias de los inspectores o por que hasta la fecha no se ha hallado la clave del mejor otorgamiento de la tierra, que convenga a los intereses de distinto orden que se desea hacer concordar, pero absteniéndose a las «formales promesas» del ministerio de Agricultura, parece que el Dr. Amadeo y Videla, encontró la piedra angular, causa ésta, promotora de todos los desaciertos en la política que con esa administración llevarán sus antecesores, pero, agregamos nuevamente, que no damos por bueno lo dicho, por que ya es moneda corriente lo que resultan todos esos otorgamientos dispensados años tras años como una consabida cantinela que nunca llega a formalizar lo que con tanta facilidad se propala y que a fe de la verdad, se espera entre los numerosos hacendados que se hallan afectados con esa repartición.

Es el caso que las resoluciones inevitables que han seguido a cada inspección, han desnaturalizado, en la práctica, los ape-

tecidos efectos de buena administración. Y ha sido tal el número de resoluciones, muchas contradictorias y otras de efectos retroactivos, que los pobladores, en general, gente sencilla y poco avezada al descernimiento de los documentos oficiales, se ha creado un verdadero maremagnum de disposiciones y decretos, terminando por no saber por cual regirse ni en el que se hallan comprendidos. Andan por ahí dos o tres decretos aparecidos en corto plazo, de cláusulas tan temerarias como terminantes, que coloca a los ocupantes de la tierra fiscal en situaciones angustiosas de creer perdidos sus derechos a la posesión en el caso de cualquier torpeza por ignorancia en la marcha de sus gestiones.

Por lo visto hasta el presente, por lo ocurrido en los territorios del norte del país, al parecer la dirección de Tierras está bien inspirada y ahora que al frente del ministerio de Agricultura se encuentra un hombre de méritos insospechables y acaso con una percepción clara del rumbo de su difícil misión, en cuanto al tecnicismo y a la acción de gobierno que deriva el problema de la tierra pública, pero al mismo tiempo creemos que éste tiene un desconocimiento absoluto de la verdadera situación de hecho que existe en nuestro territorio. Pues se ha llegado hasta afirmar que la visita de los pobladores de la Patagonia a aquella repartición es recibida hasta con exceso de benevolencia, recogiendo las versiones de cada uno, lo que revela, sin duda, el mayor anhelo de un mayor contacto con las cosas y episodios que aquí ocurren, pero el hecho, que sería muy laudable en su espíritu, resulta ineficaz a las ulteriores de la administración porque solo constituye a formar expedientes de un largo glosario jeremiaco donde la delación pone a veces, por no decir todas, su nota equívoca o insidiosa.

La dirección de Tierras comprende un muy dilatado campo de acción para poder manejarse administrativamente sin otras articulaciones. No es posible que pueda atender en forma eficiente a las solicitudes que demanda el complejo problema, con solo el mantenimiento de dos oficinas en nuestro territorio que mide

¡Mes del Aceite!

ULTIMA PARTIDA
recibida recientemente, de verdadero
Aceite de Bacalao 'Florificado'

Está desprovisto de olor y sabor desagradable mediante cuidadosos métodos especiales, conservando su gran potencia en vitamina. Se VENDE en FRASCOS de 1, 1/2 y 1/4 litro, a los PRECIOS más razonables que permiten las circunstancias actuales

Atención!

Guarde las Boletas de compras efectuadas al contado para participar en nuestro sistema de Novedosos Obsequios, se entregará en breve.

Obsequios!

Farmacia "Gral. Las Heras"

Colonia Las Heras — Teléfono No. 19 — F. C. P. Deseado

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Venta por Mayor y Menor

Tienda Ropería Zapatería Mueblería

DE

BENJAMIN Y DAVID GROSHAUS

Dr. Mariano J. Menéndez

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono No. 3

Señoras y Señoritas

desean

Vds.

una



Permanente de Calidad

- Y -

LARGA DURACION
A Vapor y Auto Térmica

la obtendrá visitando hoy mismo a la competente permanentista

Florinda de la Hoz

Hotel "Europa" — Las Heras

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

AVENIDA R. SAENZ PEÑA 760 BUENOS AIRES
BARRACA: HERRERA 2272

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

"LA MODA"

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires extranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

[Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

INDALECIO MURUZABAL

REPRESENTANTE DE:

CASA CENTRAL:

Atlas Assurance Compani Limited. — Agar Cros y Cia.

Sucursales en:

PUERTO DESEADO

ACOPIÓ DE FRUTOS DEL PAIS

Estación Jaramillo
COLONIA LAS HERAS

Pagamos los PRECIOS más altos

ALMACEN: Completo surtido, siempre renovado, artículos de primera calidad.

TIENDA: Camperas de cuero forradas, bombachas, breeches, trajes buzos, tricotas, sacos de paño — Y COMPLETO SURTIDO DE ROPA PARA CABALLEROS — SEÑORAS Y NIÑOS —

Ferretería: Cerraduras, fichas, cerrojos, juegos de llaves para autos, llaves inglesas, francesas, tornillos, etc. etc. UN SURTIDO EN ESTA SECCION LLEGADO RECIENTEMENTE.

—: EN BULONES REDONDOS, CUADRADOS Y EXAGONALES DISPONGO DE TODAS LAS MEDIDAS: —

Corralón: Alambre de acero 14/16, Postes de hierro T., Madera, Varillas. Madera 6 hilos. Chapas canaleta, lisas etc. — Vendo el maravilloso farol COLEMAN, calentadores y planchas de la misma marca y a nafta. — MOLINOS AERMOTOR, el Rey de los Molinos. — BATERIAS campeón de 90 y 120 amperes.

Compre en la casa MURUZABAL y ahorrará la diferencia

Colonia Las Heras

F. C. P. D.

Territ. Santa Cruz

una superficie de 283.000 kilómetros. Existe entonces un error administrativo o una economía mal entendida.

Y esa falta de oficinas con un radio de acción más o menos cercano, es sin duda la consecuencia de las repetidas inspecciones en la necesidad de conocer el verdadero estado de los ocupantes de la tierra, que con mayor eficacia aquellas podrían proporcionar. Felizmente, aunque no estamos de acuerdo a las ya tantas veces promesas formuladas, es de creer que sea la que se anuncia, la última inspección y que el sonado asunto de la tierra pública, sobre el cual gravitan los mayores intereses del Territorio, tenga finalmente su sanción.

Pero véamos en que se vuelve a basar nuestro pesimismo. Como si fuera poco lo que aún está por hacerse en la Patagonia, o más bien dicho como si el ministerio del ramo no tuviera una sobrecarga a sus múltiples funciones, ahora se le agrega otra que pesa a favor de nuestra aserción. Andí nos informa:

Una iniciativa de extraordinaria importancia acaba de proponer una entidad agraria: la creación del Banco Argentino de Reforma y Financiación Agraria. Como motivo de la iniciación del plan de colonización que pondrá en actividad el mecanismo La nota de referencia, después

Bañe su hacienda con
BERNALOINA
el mejor FLUIDO

Dr. Jacobo Goldsman

DENTISTA-CIRUJANO

Atiendo todos los días en

Colonia Las Heras

en mi consultorio instalado

Frente a la Casa «La Patagonia»

En el Lago Buenos Aires

— Atiendo en el —

Hotel «Belgrano»

todos los días Domingos

TALLER MECANICO INSTALADO

AVISO

Comisión de Fomento de Colonia Las Heras

Se hace saber a los señores Contribuyentes que, el día 30 del corriente mes, vence el plazo para el pago sin multa del impuesto a la Contribución Directa, Art. 10 Inc. 2º de la Ordenanza General.

Colonia Las Heras, Septiembre 1º de 1942

de ser considerada por el primer magistrado, pasa, como es rigor, al ministerio de Agricultura y corresponderá a su titular Dr. Amadeo y Videla su estudio profundo para su trámite futuro, de la ley 12.635, el jefe de gobierno estudia actualmente una

extensa y documentada nota en la que se formula un examen del panorama agrario de la República.

439,874 explotaciones agrarias

Según el censo oficial realizado en el año 1930, las explota-

ciones agrarias en nuestro país alcanzan a 439.874, distribuidas de la siguiente manera: 164.871, de propietarios; 197.173, de arrendatarios y 77829 de medieros y ocupantes precarios de la tierra. Estas cifras son recordadas en el memorial de referencia por la Federación Agraria Argentina, entidad a quién corresponde la iniciativa de la creación del banco mencionado más arriba.

En seguida discrimina esas cantidades por provincias y territorios nacionales, señalando la característica de la producción, para llegar a la conclusión de que en la gran zona agrícola el 75% de la producción se obtiene en chacras arrendadas.

Cuidado con el minifundio

Establece después que las expropiaciones autorizadas por la ley exigen precio de la tierra. El precio debe ser un valor técnico aplicado de acuerdo con la producción y valorizando justamente al trabajo y al necesario standard de vida de la clase rural de un país que debe llegar a ser grande y próspero. Dice que las extensiones de las parcelas deben ser lo más grande posibles, iguales o superiores a las chacras actuales, pues de lo contrario se correría el riesgo de caer en el minifundio, que es tanto o más peligroso que el latifundio mismo. Al analizar extensamente las posibilidades de las expropiaciones con los recursos otorgados al Consejo Agrario, esa federación llega a la conclusión de que, con los 100 millones de pesos —distribuidos

en siete años— se podrán adquirir 400 mil hectáreas. Esto resulta exiguo si se considera el gran número de agricultores, y revelaría, entonces, la esterilidad del esfuerzo.

El Banco Agrario

Después de señalar estos y otros inconvenientes, sugiere la necesidad de realizar una reforma agraria de envergadura, proponiendo la creación de una nueva entidad que se denominaría Banco Argentino de Reforma y Financiación Agraria. Señala que este se formaría con un capital de 2.500 millones de pesos en títulos, que se denominarán: «Títulos Fundarios Argentinos», garantizados por el estado. Al respecto establece una serie de disposiciones tendientes a garantizar el interés de esos títulos contemplando lo relativo a su rescate en el momento oportuno. Sostiene que el banco se manejaría con un directorio constituido por representantes del Gobierno, de los tenedores de títulos y de los agricultores. Por último, sostiene que con los 2.500 millones sería factible expropiar 10 millones de hectáreas y transformar, de ese modo, la actual estructura económica del agro de nuestro país.

Noticias Locales

—0—

Moderno consultorio

Accidentalmente hemos podido presenciar la instalación del nuevo local consultorio del Dr. Jacobo Goldsman, el que además de su cómodo sillón y mesa pared opalina, cuenta con un amplio instrumental y material, pudiendo observarse: foco bucal, reflectores bucales, esterilizador eléctrico, salvadera bomba, torno, dos motores pulidores eléctricos, uno a pie, vulcanizador, soplete a gas de nafta, prensa, taller de prótesis, y un extenso surtido de dientes de porcelana, cápsulas de oro y porcelanas para aparatos removibles. El Dr. Goldsman contará muy en breve con cooperación de su señora esposa, Clara R. de Goldsman, mecánica dentista y del ayudante Sr. Luis Stoler. Todo esto hará posible un trabajo rápido y eficiente principalmente para la gente de campo, quienes por sus ocupaciones no puedan permanecer mucho tiempo en la localidad.

Enlace Alanis-Concha

El sábado 12 del actual mes, fué consagrado el enlace de la simpática señorita Estanislada Alanis con el señor Ricardo Concha. Actuaron como testigos el señor Comisario de Policía, don Augusto Chabbert y el oficial señor Luis Rojo.

Con tal motivo ambos contrayentes han sido muy felicitados, a las que unimos las nuestras.

Cumpleaños

El día 12 del actual mes, los esposos Lobato-Rodríguez, festejando el séptimo aniversario de su hijo Arnoldo, ofrecieron un chocolate a sus amiguitos. Entre otros asistieron los niños de Alvarez, Tucci, Arrese, Zaldivar, y las señoritas de García Arena y

Casa Corball

Comunica..! A su distinguida clientela y público en general que ha recibido por el último tren un extenso surtido en mercaderías de temporada

Visite nuestra mesa de exposición en mercaderías de Tienda - Ropería y Zapatería y comprobará que vendemos a precios más bajos que

LIQUIDACION

CONCURRA HOY MISMO A

¡La tienda de los precios increíbles!

Colonia LAS HERAS — Casa CORBALL

AGENCIA DE Lotería y Revistas

— DE — Juan Parra

Jugada para Septiembre 18 \$ 100.000.

están en venta los billetes Las Heras — T. Sta. Cruz

Buena Oportunidad!

Teniéndome que ausentar por razones de salud

VENDO

Con amplias facilidades de pago Taller Mecánico de Carpintería

Tratar en la misma Las Heras — ALBERTO ARRIGHI

Dr. Angel Butti

Cirujano Dentista

— : — LAZARO GRUNBERG — : —

Director del Laboratorio de Prótesis

Del Hospital local y de las Escuelas del Partido. — Ex médico del Hospital Durand y Asist. Pública de la Capital

Consultorio y Laboratorio Dental

Las MODERNAS instalaciones de nuestro CONSULTORIO y la ventaja de contar con el LABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MATERIALES y DIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Dentiaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura — Teléfono número 140 —

Puerto Deseado

¡NO VACILE!

Bañe sus haciendas con

'LITTLE' o 'FISON'

Los antisárnicos más acreditados

Representante GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ

Mallada, todos los cuales obsequiaron al festejado con hermosos presentes.

Enfermos

Se encuentra en ésta en observación médica, el hacendado de la zona, Sr. Juan Vargues.

—Mejorando el vecino señor Jesús Alonso.

—Fuera de todo peligro de la dolencia que lo retenía en cama el señor Marcos Rakela.

El baile de esta noche

Como lo venimos anunciando esta noche tendrá lugar en la sala del Cine Teatro Español una velada danzante festejando la entrada de la Primavera. No es prematuro anticipar el resultado de esta simpática reunión dado que conocemos el ánimo reinante dentro del vecindario que se apresta concurrir a la sala mencionada. Además, adelantamos que, nuestra juventud femenina lucirán hermosas toilettes que ansiosas confectionaron para competir entre los concurrentes al premio que la firma Fernández y Ares, patrocinantes del festival, resolvió donar al mejor vestido de organdi.

Cine Teatro Español

Para la función del domingo esta sala tiene anunciada en sus carteleras la gran película de aventuras, titulada: «EL ETERNO AVENTURERO», con Cesar Romero.

—Para el Jueves 24: Libertad Lamarque en la película argentina titulada «En el Viejo Buenos Aires», Romances, juramentos y odios en una caravana evocativa y canciones, todo ello se verá en este gran film.

Viajeros

Regresó de Lago Buenos Aires, el inspector de Policía de la zona, señor Antonio Pierri.

—De Comodoro Rivadavia y para el Lago Buenos Aires, el inspector de la compañía de seguros «La Franco Argentina», señor José Llaneza, en compañía de su sobrino Sr. Antonio Outeada, contador de Aduanas con asiento en San Julián.

—De su estancia y para Puerto Deseado, el Sr. José Egaña, acompañado de su hijo Norberto.

—En ésta el hacendado, señor Manuel Rodríguez y familia.

—Para San Antonio, el cirujano dentista Dr. Jacobo Goldsman, quién regresará dentro de breves días en compañía de su señora esposa e hijita.

—Para Puerto Deseado, el señor Antonio Hernández y flia.

—De su establecimiento ganadero, el Sr. Juan Campano y flia.

—Después de permanecer en ésta breves días, regresó para su estancia, el señor Antonio Bernardo Granja.

—De Buenos Aires, el meritorio empleado de la Sociedad Anónima local, Sr. José Fuentes.

—Procedente de su establecimiento ganadero, el hacendado Dr. Hermann Hoppe.

—De Buenos Aires y para su estancia «La Asunción» el hacendado señor Jesús Larrañaga.

—De y para su estancia «San José» el señor José Beitía e hijo.

—Se encuentra en ésta procedente de la capital federal, donde permaneciera el tiempo de sus vacaciones el meritorio empleado

Productos "BERNALOINA" PASTA - FLUIDO POLVO DE TABACO

Los tres PRODUCTOS ARGENTINOS que a todo ganadero le conviene utilizar, por su

Gran Rendimiento

Alta Calidad

Facilidad de Pago

Favorecen el crecimiento de la lana, le dan brillo y blancura, aumentan su elasticidad, grasitud y peso, Dejan los cueros limpios y lustrosos

No son causticos ni venenosos

Enviamos muestras gratis, directamente a los Establecimientos Ganaderos

Compañía Explotadora de Usinas de Gas S. A. - Quilmes, F. C. S.

9 de Julio y San Martín — Direc. Telegráf. «Gasometro» — U. T. 42 y 495 Quilmes
Casilla Correo Número 4

Sub - Agente en la zona JULIAN LOPEZ — Col. Las Heras

de la Compañía Argensud, sucursal Puerto Deseado, Sr. Jacinto Martínez.

—De Colonia Pellegrini la señora Paulina Vda. de Arguello y su hija Titina; señor José Dominguez y familia, y el Sr. Malcom Mac Donal.

—Para su estancia, el Sr. Armando Saavedra, acompañado del vecino señor Américo Lima.

—En ésta el hacendado de la zona, Sr. José Bares y señora.

Cinco Hosterías serán construídas en el Territorio

El P. E. Nacional aprobó su ubicación

Recientemente el P. E. aprobó la ubicación definitiva de la serie de «Hosterías de Turismo» que deberán construirse en breve, de acuerdo a lo que dispone la Ley N.º 12669, y conformado al estudio que hiciera a tal objeto la Comisión asesora que fuera designada oportunamente.

El total de las hosterías cuya construcción ha sidó aprobada, son 24.

Esta vez, de lo más favorecido ha sido nuestro Territorio. En Santa Cruz se construirán 5, a saber: en Fitz Roy, Casa de Piedra, Cañadón León, Lago San Martín y Lago Viedma.

En Chubut, se ubicarán tres: en Nueva Lubeka, Empalme caminero de las rutas 3 y 268, y en La Herrería.

Se favorece con una cada uno de esos territorios, en Río Negro: Choele Choel, en Neuquén: Chosmalal, y en el de La Pampa, en los Tamarindos, próximo a La Japonesa.

También al territorio de Tierra del Fuego se le hace beneficiario, y la hostería será ubicada en el paraje del Lago Fagnano.

De los territorios del norte, sólo se favorece al de Misiones, con una hostería que será ubicado en Caragatay.

De las provincias, se hacen beneficiarias a 9 de ellas, con un

MES DE SEPTIEMBRE

¡Mes de Descuentos! — ¡Aprovéchelos!

Casa "LA ESPERANZA"

Colonia Las Heras — ALONSO HNOS. — Territ. Santa Cruz

Piensa Vd. edificar?

Necesita PUERTAS
VENTANAS
BANDEROLAS

PERSIANAS — CELOSIAS — MARCOS — HERRAJES
ZINC ESTAMPADO, etc. — CONSULTENOS CON TIEMPO
COTIZAMOS PRECIOS DE FABRICA

Comisión de Fomento de Colonia Las Heras

Se previene a los señores propietarios de vehículos automotores, que deben conservar en buen estado la Chapa Patente de numeración del corriente año, ya que la misma será habilitada para regir durante el año 1943, mediante una tablilla especial suplementaria que se aplicará sobre cada chapa

Colonia Las Heras, Septiembre 9 de 1942

total de 12 hosterías, vale decir la mitad de las aprobadas.

Catamarca en primer lugar, con 3 a ubicarse en Ancasti, Belen y Chauschil. Dos en Salta, en Quebrada del Chañar y Cafayate. En las demás, una por cada provincia, de acuerdo a la siguiente ubicación.

Humahuaca, en Jujuy; Monte Quemado en Santiago del Estero; en Macasin, en un lugar a determinarse sobre el camino N.º 20, en La Rioja; en Jachal, San Juan; en Bardas Blancas, Mendoza; en Yapeyú, Corrientes. y en El Palmar, Entre Ríos.

Para la ubicación de estas hosterías se ha tenido muy en cuenta, como se destaca en el infor-

me con que se pronunciara la Comisión asesora, las distancias entre ellas y los centros poblados con hoteles, así mismo su situación respecto a los caminos pavimentados.

Complementando esta información, debemos hacer presente que en el norte del país se han provehído de algunos «Hoteles de Turismo», construídos por fondos nacionales. Serían en total siete, en Río Hondo, provincia de Santiago del Estero, en Andalgalá y Catamarca, en la provincia de éste último nombre; en Trapiche y San Luís, en esta provincia, y en Chilecito y La Rioja, también en la provincia de este nombre.

Mercado de Lanas

Inf. Angel Vélaz y Cía.

Al formular el presente comentario sobre las actividades desarrolladas en nuestro mercado de lanas durante la semana que hoy termina, debemos con satisfacción, puntualizar la interesante labor desplegada por los compradores, tanto de la exportación como de la industria y lavaderos del país, alcanzando su actividad a favorecer operaciones de magnitud no registradas desde bastante tiempo atrás.

Con sólo citar la cifra del total de ventas que alcanzó aproximadamente a 2.800.000 kilos ponemos en evidencia la reacción favorable que experimentó la plaza permitiendo movilizar interesantes lotes que permanecían paralizados

En casi totalidad, las operaciones realizadas correspondieron a lanas provenientes de los Territorios del Sud, y si bien es cierto que el interés de la demanda no se generalizó en todos los tipos de finura y calidad, por lo menos tuvieron una buena corriente de liberal aceptación determinados lotes de condiciones especiales.

Ante la proximidad de la nueva zafra, sería de desear se generalizaran las transacciones en lanas de la Costa Sud para poder dar favorable colocación a las fuertes disponibilidades que hay actualmente en plaza, en gran parte de condición y calidad excepcional.

Entre las más altas cotizaciones de la semana, corresponde citar en primer término la de \$ 22 obtenida en 420.000 kilos de lana originaria de Río Gailegos. Por otras interesantes partidas de Santa Cruz se hizo entre \$ 15 y 17, correspondiendo a lanas de Camarones, San Julián y Deseado precios que variaron entre \$ 13.50 y 16. Por un lote de 50.000 kilos procedente de Cordillera se pagó \$ 17 siendo \$ 11 la cotización máxima obtenida en barrigas y pedazos de Territorios.

En lo referente a lanas segun-

EL INTERIOR

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL



Encargando todo trabajo de

imprensa en sus talleres se

OBTIENE:

Economía y presentación esmerada

—: CONSULTENOS :—



Teléfono Número 65

Colonia Las Heras — Territorio Santa Cruz

das esquilas clasificadas como cruza finas y medianas de absoluta limpieza, debemos consignar que a pesar del buen interés de demanda no se registraron operaciones de mayor volumen debido a las reducidas disponibilidades de ésta mercadería.

Persistió la acentuada flojeidad que viene predominando para las gruesas, enteras y segundas esquilas, así como para todos aquellos lotes con defecto de semilla, siendo los precios que rigen puramente nominales.

Para lanas de borregas, barrigas, mestizas, criollas y clases inferiores la plaza no acusó variantes dignas de mención.

SARNA OVINA

Continuación

lo menos dos termómetros como precaución para no demorar el trabajo si alguno se quiebra. Los termómetros empleados en las piletas de inmersión deben probarse de cuando en cuando comparándolos con otros termómetros para estar seguros de que están graduados co-

rectamente.

Después de que la piletta se ha llenado a la altura necesaria, el líquido debe mezclarse bien, agitándolo, para que la temperatura sea uniforme en toda su masa. Un buen método de agitar el líquido en las piletas grandes, consiste en tomar una lata o balde de veinte litros, perforar agujeros cerca de la parte superior, poner un alambre como asa, dejarlo que se llene y se hunda parcialmente en el líquido, arrastrarlo rápidamente de un extremo de la piletta al otro, y repetir la operación hasta que la temperatura sea uniforme, lo que se sabrá poniendo el termómetro en distintos lugares de la piletta. Los agitadores en forma de émbolo son muy útiles, y, como se fabrican con facilidad, debe

tenerse uno o varios en cada piletta. Se les emplea de una manera semejante al movimiento del agitador de una mantiguera de estilo antiguo. Se empuja el agitador hacia el fondo de la piletta y se le sube rápidamente, repitiéndose esta operación a medida que el operario camina lentamente de un extremo al otro de la piletta. El estilo más común de esta clase de agitadores consiste en una tabla cuadrada o cuadrangular perforada con varios agujeros en distintos lugares, y que lleva un mango largo fijado perpendicularmente en el centro de la tabla cuadrada. El agua del baño (solución de sarnifugo), debe cambiarse tan luego como se haya ensuciado mucho, cualquiera que sea el número de ovejas que se hayan bañado en ella. En ningún caso deben tenerse las ovejas en el baño menos de 2 minutos; si la sarna no está en estado avanzado, de 2 a 3 minutos en la piletta es suficiente. Pero en casos de enfermedad más avanzada, de sarna dura en varios ovinos de lana fina, especialmente tratándose de machos, se obtiene mejores resultados si se les hace permanecer en la piletta de 3 a 5 minutos durante el primer baño. Si se rompen primero las costras duras y se empapan con sarnifugo antes

de sumergir a las ovejas, entonces no es necesario tenerlas en el baño más de 2 minutos. En todos los casos en que la sarna está muy adelantada, se recomienda que se rompan las costras y se haga una aplicación a mano de la solución sarnifuga, de manera de empapar bien las partes afectadas. Al hacerse estas aplicaciones locales, debe tenerse cuidado de no sangrar las lesiones, porque la sangre cubre y protege a los ácaros del efecto del sarnifugo. Después de hacer estas curaciones locales en las ovejas, déjesele por lo menos una hora para que las costras queden bien remojadas, antes de poner a los animales en la piletta. El tiempo que las ovejas quedan en la piletta no debe solamente calcularse aproximadamente. Debe usarse un reloj o un reloj de arena de dos minutos, para estar seguros de que los animales han permanecido en el líquido el tiempo suficiente. Cuando se emplea una piletta grande y las ovejas van pasando bien, entonces puede ser posible, después de alguna práctica llegar a un promedio del número de ovejas que tienen que pasar por la puerta de entrada cada vez que ésta se levanta.

Con el cuidado necesario, puede evitarse siempre que se ahoguen las ovejas. Para esto se colocan hombres a ambos lados de la piletta con un palo largo terminando por un gancho de metal sin puntas. Cuando se llena de ovejas la piletta, éstas caminan más lentamente, y la tendencia de cada una es de poner las patas delanteras sobre el lomo de la que va adelante; para sacar de este modo la parte anterior de su cuerpo del líquido. Los hombres estacionados en las orillas de la piletta deben evitar esto, conservando las distancias apropiadas entre una oveja y la siguiente. Los ganchos se usan para hacer que la oveja sumerja todo su cuerpo excepto la cabeza, cuando pasa por la piletta; esto puede lograrse colocando el gancho sobre la cruz y empujándola suavemente, pero con firmeza, a que se sumerja en el líquido. Entonces el animal levantará la nariz de manera que el cuello y parte de la cabeza quedan sumergidos sin peligro de que la oveja se ahogue. (No obstante, es necesario sumergir 2 o 3 veces rápidamente la cabeza del animal, para la destrucción de los parásitos que allí se han refugiado; la práctica indica que esa inmersión no se peligrosa). Las ovejas viejas que se han bañado ya en esta inmersión varias veces, son difíciles de manejar, tanto en los callejones como en la piletta. A menudo se acuestan en la piletta sobre un costado, deteniéndose con las patas contra un lado de la piletta y con el lomo contra otro. Cuando se les empuja, hacen esfuerzos para volver a la posición que tenían, y pueden ahogarse. Cuando se ha ahogado alguna oveja, se le saca de la piletta; si no puede pararse, se le saca la lengua, se le vierte agua fría sobre la cabeza y el cuerpo, y, si es necesario se aplica la respiración artificial. Cuando ya la oveja ha adquirido fuerza suficiente, si no permaneció en la piletta el tiempo necesario, se le trae nuevamente a los corrales y se le hace atravesar la piletta otra vez.

Costo de la inmersión: El costo varía naturalmente en las diversas regiones y

AGENTES EXCLUSIVOS

Nuevos... Elegantes... Eficientísimos... Incomparables

RADIOS

New Yorker



EN 5 COLORES DISTINTOS

Las más extraordinarias características de rendimiento y la más hermosa, moderna y atractiva presentación, han sido resumidas en los nuevos superheterodinos RCA Victor «New Yorker»!

elegancia y el dinamismo del Nueva York moderno, proporcionando ese siempre buscado toque de dignidad y distinción, requerido por toda sala moderna.

RCA VICTOR — «NEW YORKER» — MODELO 50-T — Superheterodino de diseño novísimo; 5 Válvulas Modernas; Control de Tono Variable; dos Bandas de Ondas (cortas para el broadcasting internacional y largas para el broadcasting local); Nuevo Dial inclinado de Visión Completa, con aguja indicadora deslizante lateralmente e indicación de ciudades en el Dial; Sintonía Micrométrica de Precisión, Control de Volumen de Variación Progresiva, Toma Especial para Fono-adaptador e Televisión; Altoparlante Electrodinámico de 16 cms. Funcionamiento con corriente alterna, — También para funcionar con ambas corrientes, se provee el Modelo «New Yorker» 50-X.



La Radio del Futuro HOY! RCA Victor

«ARGENSUD» — La casa de Confianza — Colonia LAS HERAS

Esta es la frase que siempre nos distinguió, por reunir conjuntamente la CALIDAD con los Precios Méricos

USTED Saldrá Beneficiado

USTED señor se convencerá unicamente Visitando «La Patagonia»

ESTEBAN MARTINOVIC

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

también en la misma región según el número de ovejas que hay que bañar. la facilidad con que pueden obtenerse los utensilios y sustancias necesarias, los trabajadores, etc. Los principales gastos son los de jornales, combustibles y materiales.

Elección del sarnifugo: Hay muchas preparaciones contra la sarna en el mercado. Debe conocerse la naturaleza de las sustancias que emplea, y los efectos que tienen sobre las ovejas cuando las emplea, «con el agua de que puede disponer». Si no va a emplear un sarnifugo ya preparado, debe escogerse uno que mate los parásitos y no perjudique en ningún sentido a las ovejas. Casi todos los sarnifugos bien acreditados que ya se venden preparados, resultan eficaces si se emplean de acuerdo con las instrucciones y con agua pura y blanda. Si no se dispone de agua pura y delgada o blanda debe escogerse un sarnifugo que pueda emplearse con la clase de agua de que se dispone. Los sarnifugos de cal y azufre se mezclan bien y son eficaces con agua casi de todas clases. Los sarnifugos de alquitrán y creosota, así como los de ácido cresílico, parece que no se mezclan uniformemente con ciertas aguas gruesas, y no deben emplearse, con ellas.

Se ha determinado, en experiencias prácticas y extensas, que los sarnifugos pierden su fuerza con el uso; es decir, que después de que cierto número de ovejas que ha pasado por la pileta, el principio activo del sarnifugo baja del grado de eficacia requerido para el trabajo. Para vencer esta dificultad y mantener la solución de la fuerza necesaria, se ha inventado aparatos sencillos para el análisis químico del líquido en un momento dado.

Cualquiera que sea el sarnifugo elegido, el criador no debe olvidar que hay dos maneras de usarlo. Una es de acuerdo con las direcciones dadas; la otra, es tratar de economizar tiempo, trabajo o dinero empleando una solución más débil y pasando las ovejas apresuradamente por la pileta, o dejando de bañar parte de las ovejas del rebaño. Si se sigue el primer procedimiento con cualquiera de los sarnifugos bien acreditados, el tratamiento debe dar por resultado la curación de los animales. Pero si se emplea el segundo procedimiento, no se logrará una curación permanente, cualquiera que sea el sarnifugo que se utilice. Es una pérdida de tiempo y de dinero bañar a las ovejas en soluciones para combatir la sarna, a menos que las operaciones se verifiquen como es debido. Los resultados deseados solamente pueden lograrse haciendo cada una de las partes del trabajo cuidadosamente y de acuerdo con los métodos que han probado ya su eficacia.

Preparación de la solución: Si se emplea un sarnifugo ya preparado, debe aplicarse con sujeción a las instrucciones impresas en la etiqueta.

Fórmula y preparación de la mezcla sulfo-cálcica Fórmula

Cal viva primera calidad.....10 kilos Azufre en polvo o flor de azufre 30 kilos Agua dulce.....100 litros

Preparación

- 1º.- Ante todo es necesario disponer de 2 recipientes cuya capacidad sea de 120 litros más o menos, uno de los cuales servirá para efectuar la combinación y el otro como depósito de agua hirviendo. 2º.- Apagar 10 kilos de cal en un recipiente hasta formar una pasta delgada. 3º.- A esta pasta se le añadirán 20 litros de agua hirviendo y se le irán agregando lentamente 30 kilos de azufre, haciéndolo pasar por un tamiz, conservando el agua hirviendo y revolviendo continuamente hasta obtener una mezcla de la consistencia de una argamasa. 4º.- Otro recipiente con 100 litros de agua hirviendo recibe entonces esta pasta y se hace hervir durante «dos horas».

Se tendrá cuidado de agregarle siempre agua para conservar la cantidad de 100 litros. Debe revolverse continuamente para evitar se forme un depósito en el fondo del recipiente.

5º.- Después de hervir durante DOS HORAS este «concentrado» debe

Continuará

Las más finas y lujosas confecciones marca "MENFER"

FABRICACION ESPECIAL PARA ESTA SOCIEDAD

TRAJES

— Y —
AMBOS

el más formidable, las mejores telas, los

Modelos más Modernos

CAMISAS

Nadie podrá Superar la gran variedad de gustos, telas y modelos. Podemos afirmar que será lo mejor de lo mejor para el HOMBRE TRABAJADOR

Comunicamos al Público en General

que estamos próximos a recibir el más AMPLIO Y NOVEDOSO SURTIDO EN

ROPERIA PARA HOMBRE

Espere en hacer sus Compras

TENEMOS LA SEGURIDAD QUE LO DEJAREMOS COMPLACIDO POR MUY

Exigente que Vd. sea en el Vestir

BOMBACHAS

Ya ampliamente acreditada y conocida la confección «MENFER» en BOMBACHAS para trabajo, ahora será más completo el surtido, mejores telas y más modelos donde Vd. podrá CONSEGUIR lo QUE NECESITA

Pantalones

Los modelos y telas más indicadas para el hombre de trabajo, los gustos, modelos y telas más modernas para el que GUSTA VESTIR bien

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Colonia Las Heras

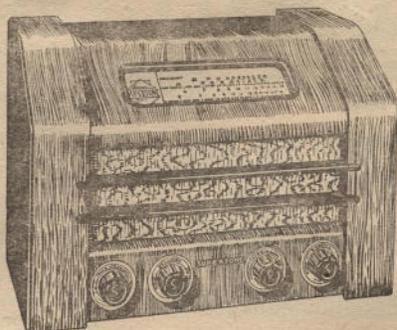
— F. C. P. D. —

Territ. Santa Cruz

Supertone

LA RADIO

de mejor recepción; si Vd. se decide por un «Supertone» adquirirá un buen receptor por su magnífica selectividad y notable pureza de tono



Agentes: Suc. Salvio Fernández

Suscribase a "EL INTERIOR"

Chancharía "LA BLANCA"

Col. Las Heras — DE — En su local propio
T. Sta. Cruz — FRANCISCO PASCALICH — Teléf. N.º. 99

Hace saber al público en general, que instaló fábrica de fiambrería en general, donde podrá obtener toda clase de facturas de buena calidad.

Se atienden pedidos de la campaña

Esmero — Precios Módicos — Higiene

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

Suc. Salvio Fernández

USINA ELECTRICA

SUB - AGENCIA



Venta de:

Grasa ESSOLUBE y Aceite ESSOLUBE

Colonia Las Heras — Teléf. 95 — Territ. Santa Cruz